



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

# RESOLUCIÓN N° 552 16

"2016 - AÑO DEL  
BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA  
INDEPENDENCIA NACIONAL"

San Ramón de la Nueva Orán, 05 DIC 2016

Expediente N° SO-19.381/16.-

VISTO:

La Resolución SO-453/16, por la que se asigna al Lic. Carlos Federico Fernández, docente de la Sede Orán, la suma de \$ 5.200,00 (Pesos Cinco Mil Doscientos), del Fondo de Capacitación Docente, para cubrir gastos del Cursado de la Carrera de Postgrado Especialización en Tecnología de Desarrollo Web, dictada en la Facultad de Matemática Aplicada de la Universidad Católica de Santiago del Estero; y

CONSIDERANDO:

Que, el Lic. Fernández presentó los comprobantes respectivos, por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán, eleva la Rendición correspondiente, por la suma de \$ 5.200,00 (Pesos Cinco Mil Doscientos).-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Aprobar los gastos realizados por el Lic. Carlos Federico Fernández, docente de la Sede Orán, con Fondos de Capacitación Docente de la citada Sede, por la suma de \$ 5.200,00 (Pesos Cinco Mil Doscientos), en un todo de acuerdo a la rendición realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	Cuotas Posgrado-Lic. C.Fernández	11	3	8	3	\$ 3.000,00
2	Cuotas Posgrado-Lic. C.Fernández	11	3	8	3	\$ 2.200,00
	Sub Total					\$ 5.200,00
	Partida Parcial					
	Sub Total					
	Partida	11	3	8	-	\$ 5.200,00
	Principal					
	Sub Total					
	Inciso	11	3			\$ 5.200,00
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 5.200,00
	Financiera					





Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

# RESOLUCIÓN N° 552 16

"2016 - AÑO DEL  
BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA  
INDEPENDENCIA NACIONAL"

Expediente N° SO-19.381/16.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
	Total					
	Gastos	11				\$ 5.200,00
	Aprobado					

**Resumen detallado de las imputaciones del gasto**

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	3	8	3	\$ 5.200,00
Total				\$ 5.200,00

**Resumen consolidado a Nivel Inciso**

Inciso	11	3	-	-	Importes
					\$ 5.200,00
Total Inciso	-	-	-	-	\$ 5.200,00

- Fondos asignados: \$ 5.200,00
- Primera Rendición: \$ 5.200,00 – Resolución N° SO-552/16.-
- Saldo: \$ 0000,00.

ARTICULO 2º: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Regional Orán para su conocimiento y efectos.-

hc

  
LIC. PEDRO E. RUEDA  
SECRETARIO SEDE ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



  
Lic. Mercedes Susana Macabate de Savoy  
DIRECTORA SEDE ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA